

Suscripción.

Gerona un mes. 2 pesetas.

Trimestre. 4.50 "

España y Portugal, trim. 5 "

Isla de Cuba y Puerto Rico. 5 "

Decimoseptimo trimestre. 5 pesos en oro

un año. 15.75 " idem

Francia, trimestre. 7.50 ptas.

Decimoseptimo trimestre. 13.75 " idem

Señor. 10.75 " idem

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirige al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMIN. Progreso, 4-3º.

GERONA. Año XVII.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Observaciones Meteorológicas
suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

JUNIO DIA 14.—Tiempo medio á mediodía verdadero, 0 hs. 0 ms. 8 s.

TERMÓMETRO		Barómetro	Hig. Säussure	Estado del cielo.	VIENTO.	Lluvia en milímetros.
Min.	Máx.	Med.			Dirección	Intensidad
20	34	27	765	74	Despejado	N. Brisa 0
OBSERVACIONES.						

IMPRENTA DE «LA LUCHA»

PLAZA DE S. FRANCISCO (GRANADA), N.º 6.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y publicaciones; como periódicos, estados, facturas, membrete, tarjetas de todas clases, prospectos, esquelas mortuorias, obras, folletos, etc., etc., con PRONTITUD Y ECONOMÍA.

6, PLAZA DE S. FRANCISCO, 6.

MIERCOLES 15 DE JUNIO DE 1887

Sección Oficial.

GACETA del dia 12.—No contiene disposición alguna de interés general.

La verdad en su lugar.

El Semanario de Figueras y el Correspondiente de La Provincia en aquella localidad, coaligados para todo según parece, se han propuesto hacer creer á los que los leen con exclusión de otros periódicos, que el temor ó los propósitos de los impios de Figueras han obligado al Cura Párroco de la vecina ciudad á suspender la procesión del Corpus, temeroso de que ocurrieran nuevos desmanes como los de los días de las romerías á Garriguella y á la Salud, y que esta supresión se ha llevado á cabo con permiso de nuestro dignísimo Prelado: pero como nosotros no podemos permanecer callados en frente de tales supercherías, nos proponemos en muy pocas palabras demostrar al Semanario y al Correspondiente de La Provincia, que lo que ha sucedido y lo que dicen responde á una refinada hipocresía y á un deseo que, por respetable que parezca, no ha de dar resultado, y conste que nadie como nosotros lamentó y lamenta las ocurrencias pasadas por culpa del Semanario y de los suyos, y nadie con más vehemencia protestó de lo de Garriguella, contra lo que tuvo lugar en Figueras sin temor á las censuras de muchos liberales del Ampurdán que nos llamaron la atención por nuestra conducta completamente independiente.

Los motivos que habrá tenido el respetable Prelado de la Diócesis para mandar suspender por las calles de Figueras la procesión, los respetamos; pero lo que no podemos respetar son los fundamentos en que se habrá apoyado S. E. I. para dar la orden, y podemos decir sin temor á que se nos desmienta y po-

cautos hombres correr las peripecias de las iras populares por ellos despertadas y soliviantadas.

Si la procesión del Corpus hubiera podido tener el carácter de una manifestación carlista, de seguro se hubiera verificado aunque hubiera sobrevenido el diluvio; pero como se tenía noticia de que el vecindario todo se disponía á asistir como protesta de lo primero y prueba de religiosidad prescindiéndose de política, de aquí que se haya hecho lo posible para impedir un suceso que hubiera dejado al Semanario y á los suyos en verdadera esfinge, al desnudo, y por esto ha sucedido lo que tenían proyectado los directores de esas manifestaciones políticas á la sombra de la religión que no ocupa el primer lugar, pero, ¿por qué no decirlo? que es la vestimenta, la tapicería con que se cubren los verdaderos propósitos de los munidores de espectáculos siempre poco edificantes.

El Correspondiente de La Provincia dice lo que no sabe ó sabe lo que no dice; el Alcalde accidental de Figueras respondía del orden al señor Gobernador y al señor Cura Párroco; el Alcalde accidental de Figueras quería y pedía se hiciera la procesión para que se viera que el pueblo figuerense no era antireligioso y si solo anti-reaccionario, y sin embargo, ahora que la Autoridad local garantizaba lo que en las romerías no se garantizó ni podía garantizarse, ahora se suspende la procesión por temor á la reproducción de sucesos pasados pobreccillos inocentes que jamás rompieron un plato tan valientes antes y tan oyejitas ahora, ¿por qué? porque el Alcalde accidental de Figueras no pertenece á la coalición carlo-conservadora-mestiza, y si el orden no se alteraba el pueblo de Figueras, en vez de armar camorra se asociaba á demostrar su religiosidad tomando parte en un acto religioso sin mácula de político, el Alcalde liberal ganaba en prestigio, el propietario decrecía más de lo que lo está y los amasadores de asonadas iban á probar que cuando los actos religiosos no sirven de pantalla á pobres planes de desdichada política, el pueblo católico une sus preces al Altísimo, no para pedir el rayo de la venganza contra los calumniadores y agraviantes, si no para imitar al Señor el perdón de aquellos que al convertir á su religión en sayal de sus propósitos, cometen el pecado más grave que caber puede en criatura humana.

Y basta de este asunto que estamos dispuestos á debatir con el Semanario de Figueras si es que quiere debatirlo con la serenidad y buenos propósitos de los que están llamados á ilustrar la opinión pública para que juzgue después de formar juicio, porque á lo de Figueras se le quiera dar por el Semanario un carácter que no tienen ni pueden tener, y hay que, en nuestro concepto, discutirlo.

EL PAUPERISMO Y LA MENDICIDAD
EN EL DOBLE CONCEPTO CIENTÍFICO Y SOCIAL.
II
Causas no sociales del pauperismo y la mendicidad.

En este segundo grupo van comprendidas una serie de causas dependientes

Anuncios.

En la primera página, una pestaña la linea.—En la 2.º 75 centimos En la tercera, 50.—En la 4.º 25.—A los señores suscriptores, 12 cént.

Anuncios mortuorios en la 4.º página desde 7 pesetas 50 centimos en adelante.—Comunicados y reportados de 1.50 á 5 ptas. linea 4 juicio de la Administración.

Insértese ó no, no se devolverá ningún original.

Correspondiente en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 Rue CAUMARTIN.

Correspondiente en Madrid para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 Rue CAUMARTIN.

Nº 3215

en su mayoría de fenómenos naturales, y algunas de leyes dimanadas por las costumbres y todas independientes de la voluntad del individuo y de la sociedad, pero que obrando sobre las colectividades, van labrando la cadena de miseria de muchos. Analicemos, pues, estas causas, indaguemos sus orígenes, busquemos su acción y deduzcamos sus resultados.

Los agentes exteriores reaccionando de una manera continua sobre el organismo; los agentes individuales en sus múltiples variantes, entre los que destaca en primer término la llamada herencia morbos, rompen en algunas ocasiones la marcha armónica de las funciones orgánicas y desapareciendo el primer dón, que es la salud, cae el individuo en la enfermedad. En este estado lucha primero con el dolor para no abandonar el trabajo, lo cual aumenta más y más la acción de la dolencia que con fuerza ya imposible de contrarrestar, aparta al trabajador de su taller, al hombre de letras de su bufete y ambos quedan sin medios para proporcionarse nuevos recursos, si tales individuos han desido la voz de la previsión, si han gastado todas sus ganancias, qué les queda? Llamar á las puertas de un hospital, suplicar á la beneficencia domiciliaria para que les proporcionen médicos, medicinas, alimentos y recursos, cuatro elementos permitiéndonos la expresión, que luchan para salvar una naturaleza deteriorada, endeble y envuelta por el negro manto de una enfermedad descuidada en sus primeros períodos. Llega la crisis y si se salva el enfermo, si cura de su dolencia, no ha podido aún recuperar las perdidas fuerzas, quiere de nuevo trabajar, pero su debilidad no se lo permite y entonces no les queda sino encargarse á la calle en busca de una limosna que no siempre encuentra, de un trozo de pan que muchas veces no recibe, y luchando con la intemperie, con el hambre y con la desnudez, adquiere nuevas enfermedades que hacen mayor su estado de miseria, esperando así que grada á grada llegue donde espera la muerte con sus negras alas, para dejar este mundo en que todo son sufrimientos y donde solo esperan días de luto.

Pero aparte de los individuos que van comprendidos en el cuadro anterior, los hay que, pertenecientes á familias de regular bienestar, al sorprenderlos una enfermedad que se hace crónica ó que va seguida de otras, y al tener que abandonar su manzana de adquirir, se ven obligados á gastar lo que su previsión les hizo ahorrar, y al encontrarse desposeídos y sin medios, el temor del que dirán las gentes, la impresión natural que les causa el hospital, el no encontrarse en condiciones para ser socorridos, les obliga á acudir al préstamo primero, á la usura mas tarde y de una manera paulatina van desapareciendo todos los bienes, muebles e inmuebles, viéndose la familia rodeada de miseria y acosada por los acreedores, que hacen necesario acudir á la mendicidad para procurarse el pan cotidiano y llamar á las sociedades de San Vicente de Paul para poder tener techo para guarecerse de la intemperie. Si quisieramos citar ejemplos de esta naturaleza no nos

faltarian por desgracia, y ellos son los que nos obligan á dejar sentado, que las enfermedades son causa de pauperismo y llevan á la mendicidad; a llamar la atención acerca la imperiosa necesidad de apartar á la familia, al individuo y á la sociedad de tantos vicios, de tanta corrupción y de tantas causas que, ejerciendo su acción sobre el organismo, van minando la salud y depositan los gérmenes de numerosas y asquerosas enfermedades en pos de las que van el pauperismo y la mendicidad.

Presentase á nuestra consideración como causa de pauperismo y mendicidad en el grupo que analizamos, la guerra, palabra en si lugubre, de tristes recuerdos para todas las familias y declarada como necesaria para unas y anatematizada por otros. No es de nuestra incumbencia valuar el pró y el contra, porque desde el momento en que existe, la hemos de estudiar en sus relaciones con el pauperismo y la mendicidad. Bajo dos conceptos podemos hacer este estudio; como arma homicida y como causa de destructora de materiales. La guerra, cualquiera que sea el objeto que la mire, tiende á reunir en los campos de batalla para ponerlos frente á frente á las armas enemigas, un contingente más o menos numeroso de individuos que se caracterizan por su robustez, por su juventud y por estar en la edad más adecuada para el trabajo, lo cual supone que esta reunión de jóvenes deja su hogar, abandona su trabajo, quedando muchas veces su familia sin amparo, sin protección y sin medios, entre sus quejidos y entre sus dolorosos abrazos resuena aun la voz de la patria que le dice «dichoso tú si vuelves!» Pero el plomo enemigo no respeta ni los corazones de los buenos ni á los de aquellos que han sido el sostén de su familia; tras un nutrido fuego, la muerte que dá en el campo de los vencidos y la desesperación en el hogar de las víctimas, desesperación nacida por la pérdida de un hermano, por la muerte de un hijo, por la herida de un esposo; individuos que con sus manos callosas daban pan á su familia, que regando con su sudor la tierra hacían desarrollar las espigas de dó brotaba la alimentación, el vestido, y el techo que cobijaba una familia, ayer recibían con sonrisa al trabajador, hoy las lágrimas abren las puertas del pauperismo; ayer alegres partían un trozo de pan que, aunque duro y negro, era sabroso porque era producto del jornal; hoy tristes los semblantes, se cubren las personas de negro crespo para pedir; cuántas viudas, cuántos huérfanos, cuántas hermanas, cuántas familias han encontrado en una guerra el

punto de partida de su indigencia y las ha llevado á la mendicidad! Al oír los himnos guerreros se alegra el corazón, es cierto, pero su eco entristece el alma; los primeros ponen á nuestros ojos la victoria y el triunfo de las armas, pero el segundo nos recuerda los ayes de dolor, el luto y la miseria que envuelven á tanta gloria.

Las guerras que muy á menudo traspasan los límites en que deberían estar encerrados, se convierten en causa de pauperismo por las pérdidas materiales que ocasionan; ellas paralizan el comercio, ellas son una traba para la industria, ellas aumentan los gastos por la concentración de víveres en el lugar de la lucha y disminuyen los ingresos, porque con frecuencia se secan las fuentes de producción; ellas asolan los campos, talan los bosques e incendian las propiedades, dando este conjunto de fuerzas una resultante que podemos decir tiene su punto de apoyo en la carencia de medios, su sentido hacia la indigencia, su dirección á la pobreza y su valor en la mendicidad. En efecto; paralizándose el comercio y la industria, cuantos obreros quedan sin trabajo y después de consumir sus ahorros no les queda mas recursos que la mendicidad. Aquellos que aun tienen la suerte de ganar, encareciéndose los víveres de primera necesidad, se hace el jornal insuficiente, ha de acudir á repetidos préstamos, á comprar al fiado, que al fin es comer, hay para aumentar mas la carestía de mañana; llora la esposa, gemen los hijos, nadie ya presta ni fia, y el jefe de familia y la madre, para aplacar tanta aflicción, se ven obligados á pedir por Dios, á liar sus hijos á la beneficencia pública y acostumbrarse á los sufrimientos de la pobreza y á mendigar el pan entre el bullicio de las músicas y el estruendo del cañón que anuncia un lauro que ciñe la cabeza de los esforzados guerreros que luchan por la integridad de la patria ó por la ambición de un rey, que si es laudable en el primer caso, es triste en el último.

Por otra parte, las guerras relajan las costumbres, disminuyen las ideas religiosas, hacen mas frecuentes los crímenes, acrecientan las enfermedades, en una palabra, envueltos con la guerra, podemos encontrar todas las causas de pauperismo y mendicidad; por esto, más que como una causa única, podríamos considerarla como un conjunto complejo de causas de indigencia.

Dr. MARLES.

(Se continuará.)

Noticias locales y generales.

Ayer á las 10 de la mañana, un gato

mios y camelias; tiene todas las flores posibles y se alegrara mucho de ofrecerlas á la elección de Madlle. de Walstein. Clemencia dió gracias á Mad. Kaufmann, que se había apresurado á corroborar la oferta de su marido; luego añadió dirigiéndose á Mr. Kaufmann:

—Cuando hablais de camelias, tendréis sin duda un invernáculo?

—Sí, respondió Kaufmann, un invernáculo precioso: es idea de Guillermo, y consiste en un jaulón de hierro con cristales para que el sol penetre por todas partes: es lo que se llama una obra maestra.

—Hola! dijo Clemencia, mientras que Mad. Kaufmann miraba á su marido con la mayor sorpresa.

—Oh! Guillermo es mozo de mucho talento, señor conde, repuso Kaufmann; y si no tiene con las gentes toda la finura que seria de desear, esto nunca me impedirá el hacerle justicia. Mucho le debo... mucho más de lo que pudiera decir, añadió pensando sus palabras y dirigiéndolas á Mad. Kaufmann; y á no

de propiedad del señor Batlle, panadero de la calle del Progreso, mordió de un modo lastimoso á dicho señor en las manos y en los pies; no tuvo mas recurso que matar á tiros á dicho animal, rabioso según todos los síntomas. En el Hospital Civil, el médico señor Figueiras cauterizó las heridas de primera intención. A raíz del suceso fué á visitar al mordido el alcalde señor Massa con el médico señor Viader, el cual aconsejó su pronto traslado al laboratorio de Barcelona dirigido por el Dr. Ferrán. Parece que el señor alcalde convocó ayer tarde al ayuntamiento y se acordó contribuir á sufragar los gastos de dicha curación en 70 pesetas.

—Y la Diputación que hace?

—Recomendamos á la integros, las siguientes líneas que tomamos de un colega de la corte:

No obstante lo que se ha dicho, en contrario, los reyes de Italia ofrecerán á Leon XIII, con motivo de la celebración de su jubileo sacerdotal, un magnífico objeto de arte que llevará la siguiente inscripción: Humberto y Margarita de Saboya, á Su Santidad el Papa Leon XIII.

Se asegura que el príncipe Amadeo enviará también con dicho motivo un rico presente.

Son muchos los vecinos de esta ciudad poseedores de jardines, á quienes hemos oido quejarse de la mala cosecha de flores que han tenido este año, á causa de la falta de primavera.

—Ayer mañana salió para Pamplona la Comisión de aquel Ayuntamiento habiendo sido despedida en la Estación, por el Alcalde señor Massa y varios Concejales.

Al banquete con que el dia anterior fué obsequiada por nuestro Ayuntamiento, asistieron, entre otros, el Alcalde señor Massa, los Concejales señores Carreras, Puig, Gaspar, Masó, Alsina, Tuyet, Torrellas, Busquets y Simon, pronunciando brindis, además de los obsequiados señores García Tuñon y Limavilla, los señores Massa y Tuyet. Según parece, el Ayuntamiento de Pamplona establecerá el alumbrado eléctrico por razones de economía además de las de ventaja, pues según han manifestado, los Comisionados el de gas cuestan anualmente al Municipio la friolera de cerca de 16.000 duros.

—Según leemos en un periódico de Barcelona, el vecino de esta ciudad D. Lamberto Mora ha pedido á la Capitanía General autorización para edificar en terrenos de su propiedad que tiene dentro de la zona polémica.

—Antes de ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción, á nuestro querido amigo D. José Gironella y Ruidó, jefe del partido liberal monárquico del Alto Ampurdán y Presidente de aquél Comité Central.

—Ha pedido permiso para fijar su re-

atreverse su maldito carácter, me envanecería muchísimo el tenerle á mi lado.

Mr. de Walstein frunció las cejas; Clemencia escuchaba con más benevolencia de la que hasta entonces había mostrado. Mad. Kaufmann la miraba escuchar. Leopoldo soltó una carcajada.

—No os rialis así de Guillermo, dijo Kaufmann, también como yo sabeis lo que vale Guillermo, y que al decir esto le hago justicia seca; si alguna vez me muestro algo severo con él, consiste en que deseo mantenerle en el buen camino.

—Ah! replicó Leopoldo sin dejar de reír; no me río de él, Mr. de Kaufmann.

—Pues de quién os reis? preguntó el conde.

—De nadie; es un recuerdo que no merece la pena. Perdonadme Mr. de Kaufmann, de haber interrumpido el panegírico de Guillermo.

—Guillermo posee todas las buenas cualidades que en él reconoce mi marido, repuso con dignidad Mad. Kaufmann: luego añadió con voz baja, como si hablase para sí y para Madlle de

sidencia en Zaragoza, el Teniente coronel del cuadro eventual de este batallón-depósito, D. Manuel Rigal y para trasladar su residencia á Bilbao, ha pedido autorización el Alferez del depósito de Santa Coloma de Farnés D. Pablo Santamaría.

—Opinamos como *La Provincia* acerca de lo útil que sería el que el señor Alcalde dispusiera la desinfección de los sumideros públicos, de alguno de los cuales sale un hedor insopportable por lo nauseabundo.

—¿No lo saben VV? Uno de los Caciques más populares de esta ciudad, el más popular de todos, que tiene su asiento y centro de operaciones de un mas popular todavía Casino en esta capital, se ha dirigido estos días á varias personas respetables de la provincia llamándolas para tratar no sabemos que asuntos ó negocios.

Lo más chusco no es que á tanto se atreva el insigne hombre de Estado, si no que al dirigirse á algunos, lo ha hecho en nombre del señor Gobernador Civil, según nuestras noticias.

No creemos que el señor Ruiz Martínez que se basta y se sobra para llamar á quien tenga por conveniente, se haya valido de un personaje tan simpático e influyente como al a que nos referimos, porque entonces si que sería un colmo de inocencia en copa de imprevisión.

—Ha regresado á Puigcerdá nuestro buen amigo y Diputado Provincial D. Celestino Soler, de quien nos alegreamos saber ha tenido feliz viaje.

D. José Prat Pujol, en representación de la comunidad de las Monjas de S. Daniel, ha pedido autorización para hacer obras en el convento de este nombre, y D. Narciso Pérez para construir un trozo de pared en terrenos de su propiedad.

—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital, se acordó instalar el alumbrado eléctrico en la parte de ciudad en donde todavía no existe, y dentro del Teatro con objeto de evitar todo siniestro.

No tenemos nada que oponer a estos dos acuerdos; lo que si debemos advertir, es que si ese alumbrado ha de continuar expuesto á las múltiples peripécias á que viene adherido con interrupciones diarias y necesitando el auxilio del alumbrado por gas, valiera más no se hiciera trabajo alguno de instalación, porque á fuerza de lujo de sistemas vendremos á parar en que Gerona gasta más en alumbrado que Barcelona, en buenos principios de relación.

—Se nos ha dicho que el Ingeniero señor Planas ha manifestado, que conoce el medio de que el alumbrado incandescente tenga la intensidad de las bujías

Walstein; y no tiene ninguno de los defectos que le atribuyen.

—Madlle. de Walstein miró á Mad. Kaufmann, mientras que Leopoldo aparentaba esforzarse en contener la risa que se había apoderado de él.

—Es sobriño vuestra, sin duda, señora mia, saltó Clemencia; es decir.

—Os entiendo: no es mi sobrino: es hija de un hermano de Mr. Kaufmann; pero confío que presto me unirá con él un título más cariñoso, pues tengo una hija, tan alta, por no decir casi tan hermosa como vos.

—Lo sé repuso Clemencia sonriendo: Mr. Kaufmann nos lo dijo en la primera visita que nos hizo; pero nada dió a entender de vuestros proyectos.

—Madlle. de Walstein había recibido esta confianza como si le hubiesen hablado del matrimonio del presidente de Tejas; era una cosa que de ninguna manera le interesaba. Mad. Kaufmann se mostró mas complacida. Hubiese dicho que acababa de desvanecerse de su espíritu una sospecha.

convenidas cuando la instalación, pero que de aplicarlo, resultaría menos economía en el tiempo de duración de los hilos de las lámparas; si es así, venga el medio y tengamos constante y buena luz, porque más caro que ahora resulta el alumbrado público, no es posible con un solo sistema.

—La *Voz del Pirineo* de Puigcerdá, cuenta el siguiente triste y bárbaro suceso:

Un alpargatero vecino de Osseja, que había estado en esta villa a comprar una pieza de trenilla española, regresaba a su casa cuando, al encontrarse sorprendido por una pareja de guardas franceses, tiró la pieza en un campo de trigo. Uno de los guardas, que notó la acción del infractor, fué en busca del objeto, y el otro que quedaba custodiando al supuesto contrabandista, tira de su revólver y dispara á quemarropa del alpargatero, dejándole muerto instantáneamente.

Dícese que el guarda matador diferentes veces había dado señales de alienación mental, lo que, á ser cierto, evidencia la ligereza de sus jefes, conservando en servicio activo á un individuo que no gozaba de sano juicio, pues de otro modo no se concibe tan tremenda agresión.

El desgraciado alpargatero se llamaba Juan Solana, era español, natural de Montellá, pero residía en Osseja hacia cerca de 20 años, siendo querido de todos sus vecinos por su carácter afable y enemigo de toda cuestión; así es que, en la dolorosa prueba por qué pasan su viuda y su hijo, han recibido éstas repetidas muestras de la simpatía general, y se ha dirigido una instancia al Gobierno francés solicitando una indemnización.

SRES. SCOTT Y BOWNE, Barcelona 1.º mayo 1886.

En las enfermedades de los ojos tenemos que recetar á cada paso el aceite de hígado de bacalao, y en mil ocasiones me he servido de la *Elocución Scott* con gran provecho y ventaja sobre el aceite simple. Produce todos los buenos efectos de este sin tener ninguno de sus grandes inconvenientes.

Dr. JOSE BARRAQUER.

Especialista para las enfermedades de los ojos.

BAÑOS.

Quedaron abiertos el dia 7 del que rige los situados en la plaza de S. Agustín, de las 6 de la mañana á las 9 de la noche. 34

EL SISTEMA PASTEUR.

Según el informe que ha dado el doctor Vulpiani, secretario del Instituto Pasteur, durante catorce meses, ó sea desde Octubre de 1885 a Diciembre de 1886, fueron 2.682 las personas que siguieron el tratamiento en aquel establecimiento. De ellas, 2.164 constaba que habían sido mordidas por animales rabiosos, falleciendo sólo 29 personas, lo cual dí por resultado una proporción en la mortalidad de un 34 por ciento, las 518 restantes que habían sido mordidas por animales que se sospechaba fuesen rabiosos, se salvaron todas, menos dos, siendo la proporción de 0.38 por ciento en la mortalidad. Antes de seguirse el tratamiento de M. Pasteur, la proporción era mucho mayor, pues según las estadísticas acusan, alcanzaban á un 16 por ciento, de manera que de las 2.164 personas que fueron mordidas por animales rabiosos, á no haber seguido el tratamiento, hubieran fallecido 346, y como fallecieron solamente 29, resulta que 317 personas debén su existencia al doctor Pasteur. Hace pocos meses que este ha modificado su sistema, de manera que de 136 casos graves que siguieron el tratamiento primitivo, murieron 9, al paso que no falleció ninguno de los 50 á los que se han aplicado los últimos adelantos ideados por aquel distinguido facultativo.

CORREO DE CUBA.

Los periódicos de la Habana rectifican los datos que dí un corresponsal de Burdeos acerca del torpedero *Habana*, construido con el producto de la suscripción iniciada por el Casino español de la ciudad nombrada.

Dice el referido corresponsal que el buque ha costado 210.000 francos, sien-

do así que el importe total del torpedero, incluyendo el coste de la artillería que monta, armamento y demás gastos menores, asciende á 89.225 pesos oro.

Otro error del corresponsal consiste en afirmar qué no puede contener provisiones más que para un viaje de 300 millas marítimas. El error, como se vé, es de notar.

Un telegrama de la Habana nos participa el fallecimiento del distinguido compatriota e ilustrado periodista Don Gil Gelpí y Ferro.

El org. español quedaba á la salida del correo á 229 1/2.

Mas sobre el Mildew

A propósito de la inocuidad de los preparados *cípicos* para combatir el *mildin*, podemos añadir á los varios datos que hemos tenido ocasión de ofrecer á nuestros lectores, dos más que leemos en uno de los últimos números del *Giornale viticolo italiano*.

Consiste el primero en que según una memoria del señor H. Quantier, profesor de Química en la escuela de Grignón, la transformación del sulfato de cobre en sulfuro insoluble es consecuencia del hidrógeno sulfurado, producto de la reducción del sulfato de cal existente naturalmente en el mosto; y que por efecto de la fermentación los caldos de vides tratadas no pueden contener más que vestigios insignificantes de cobre.

Consiste el segundo en que el Dr. M. du Moulin, profesor de terapéutica de la Universidad de Gante, en una memoria sobre la *toxicidad del cobre*, afirma que para que las sales de cobre sean venenosas, es preciso que existan en tanta cantidad que dan al vino un pesimo gusto, cosa que como se comprende, descubriría desde luego su presencia. Por consiguiente, dice la revista especialista á que nos referimos, pueden los agricultores, tranquilizados con tales experimentos, dejar que coman sus ganados yerbas y hojas de viñedos sulfuradas, s.n temor de ninguna clase.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Varios remedios contra los dolores de muelas.

Primeramente tratará el enfermo de averiguar la causa de su dolencia para atacarla en su base mas que en sus manifestaciones.

La boca es una de las partes más delicadas por no estar resguardada de una epidermis tan fuerte como la del cuerpo, y por contener así muchos órganos estremadamente sensibles y sobre todo por el uso á que está destinada y del cual no puede relevarla ninguna otra parte.

Muchas veces con los remedios generales mal aplicados se aumenta la irritación nerviosa, se escitan las encías ó se resfrían demasiado, añadiendo otro nuevo origen al origen existente.

Cuando el dolor proceda de una general tensión nerviosa, conviene aplicar remedios al temperamento excitado mas que á la muela, que á veces no suele tener la mas leve lesión.

Si la enfermedad se localiza en la boca y no ofrece otras complicaciones que un resfriamiento ó una irritación, ó simplemente la caries, y en este último caso los dentistas optan por la extracción, entonces al buen sentido del paciente queda la elección del remedio más adecuado entre los que vamos á proponer.

Vinagre templado con algo de agua está reconocido por uno de los mejores refrescos; otros usan en vez de vinagre el aguardiente, templado también, pero como menos eficaz que el anterior. Debe tomarse en bocanadas, mantenidos algún tiempo sobre el diente ó muela que molesta.

Usada de la misma manera se aplica también la siguiente composición.

Un puñado de hojas de malvas y cuatro cabezas de adormideras blancas, después de dos ó tres hervores en agua.

Madrid y Provincias

Parece fuera de duda que en el inmediato invierno se celebrará en esta corte un solemne Congreso de las cámaras de comercio españolas de la Pe-

nínsula, de nuestras provincias de Ultramar y del extranjero debido á la iniciativa de D. Arturo de Marcoartú.

En la Exposición de Bellas Artes que se ha celebrado en Madrid, han tomado parte 555 expositores: de éstos son 501 pintores, 43 escultores y 11 arquitectos. Madrid ha presentado, según una estadística de Fernandez Bremon, 134 pintores, seis escultores y 3 arquitectos. Valencia 51 pintores, tres escultores y un arquitecto. Barcelona 36 pintores, seis escultores y un arquitecto. Málaga 24 pintores y un escultor. Sevilla 21 pintores y dos escultores, y Zaragoza 17 pintores. Las demás provincias figuran en más escaso numero.

Los extranjeros ó nacidos fuera de España han presentado 23 pintores y un escultor.

—Una terrible catástrofe ocurrió pocos días hace en la ciudad de Nijinec (Rusia).

Los artistas del Circo de Moscow habían organizado una representación en una gran barraca de madera, donde se reunieron más de 2.000 espectadores.

Durante la representación estalló una tormenta, y el viento arrancó la techumbre de la barraca, de la cual pendían numerosas lámparas de petróleo.

El líquido se inflamó, cayendo como una lluvia de fuego sobre los espectadores.

De resultas del siniestro han quedado heridas unas 300 personas.

Los republicanos benévolos piden al señor Sagasta un imposible.

Que empieze á echar gente á la calle, ó sea á licenciar los descontentos.

Buen ejército le iba á quedar al señor Sagasta si siguiese el consejo!

Los ocho ministros (y quizás no todos), nueve sub-secretarios, unos cuantos directores generales, cinco ó seis consejeros de estado y los cuarenta y nueve Gobernadores de las provincias.

Esas cosas no pueden pedirse más que á los gobiernos que se apoyan en la opinión pública.

Lo cual quiere decir que aquí no hay que pedirlas á ninguno.

Publicaciones.

Hemos recibido el número 16 del periódico *La Ilustración Nacional*, que contiene el siguiente

Sumario.

Grabados: El nuevo Sultan de Jofa, Muhamad Harum Narrasid.—Cáscara de la cuesta (Sevilla); casa en que murió Hernán Cortés.—Santa Cruz de Tenerife, apunte por el Sr. Bordanó.—Un crepúsculo de la tarde; cuadro de Makaroff.—Sepulcro de los Reyes Católicos, de dona Juana la Loca y D. Felipe el Hermoso, en la catedral de Granada.—Rodas en el Puig.—La caza del zaur, ó búfalo, en el Afr. ca Austral.—La caza de jirafas.

Texto: Crónica por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Los autores de buen libro; por D. Arturo Cotarelo.—Al proyecto D. José en sus desposorios con la bella Dorita (soneto), por D. J. Guillén Buzarau.—El juramento de Aníbal, por D. V. Fernández Cuesta y Coto.—Amparo al niño desvalido, por D. V. Falco.—El peinado de las mujeres durante la Edad Media, por F. B.;—Todavia (poesía), por D. Carlos Cano.—Los egoístas, arreglo del inglés, por D. A. Ordax (continuación).—Al despertar, por J. Diaz Macias.—Bibliografía.—Anuncios.—Sobre cubierta, por D. Eduardo de Palacio.

Esta Ilustración la recomendamos á nuestros lectores por sus hermosos grabados y amena lectura.

Suscríbase en Madrid: Almirante, 2 quinto.

EN UN ÁLBUM.

SONETO.

Quisiera ser la luna de tu espejo
y la flor que te llevas á la boca;
la dulce brisa que tus rizos toca,
la llama que te envuelve en su respliego;

El libro al que demandas un consejo,
la espuma que á tus piés hiere en la roca;
el sol que te ilumina ó te sofoca,
el pobre á quien socores, mudo y viejo.

Ser Díos, por fin, y venturosa hacerte
con toda cuanta dicha concibieras
y árbitro de la tuya y de mi suerte.

Volviendo á mis lozanas primaveras,
lograr que me quisieras, y quererte
como quiero te quiera el que tu quieras.

MANUEL DEL PALACIO.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

Sta. Crescencia.

TELÉGRAMAS

Madrid 13.—"El Progreso" ha dejado de publicarse.

Asegúrase que el general Martínez Campos no intervendrá en los debates acerca de las reformas militares; pero explicará su actitud en el caso de que el gobierno las declare cuestión de Gabinete.

Créese que el jueves comenzará en el Congreso el debate sobre las reformas militares.

El señor Portuondo ha conferenciado con el señor Balaguer, pidiéndole que dicte medidas de seguridad en Cuba. Los diputados autonomistas combatirán los presupuestos de Cuba, que se leerán mañana.

Se han reunido en el Senado los senadores interesados en la información agrícola, asistiendo el señor Moret. Formarán la comisión 14 senadores, 14 diputados y varios funcionarios y obreros nombrados por el gobierno.

París 13.—Asegurase que á la reunión que anoche celebraron los miembros más caracterizados del partido orleanista, asistió un general que hace poco tiempo ocupaba una brillante posición.

En el Congreso el señor Mariño pide que sean comprendidos en el indulto pendiente los periodistas procesados por reproducción de artículos, y llama la atención sobre la situación en que se encuentran los detenidos por causa de los sucesos de 19 de Septiembre.

Madrid 13.—Es inexacto que las reformas militares rían por autorización.

La *Correspondencia de España*, bien informada, asegura que son infundados los rumores relativos a trabajos de perturbación del orden público.

Confirmase que el general Quesada presentará voto particular al proyecto relativo á las fuerzas del ejército.

Se ha acordado que la comisión de información agrícola redacte los interrogatorios y convoque á las corporaciones que estime convenientes.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vélez. Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

ANUNCIOS

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

El Consejo de Administración, según lo previsto en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los Sres. Accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el lunes 27 del actual, á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio Social, Rambla de Estudios, núm. 1, principal, con el objeto de aprobar el Balance y Cuentas del 10.º ejercicio Social, terminado en 31 de Diciembre último.

Según lo dispuesto en el art. 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al art. 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 25 del corriente y hora de las 5 de la tarde, en Madrid en la Delegación del Banco (Infantas, 31), hasta el 24 de este mes y tres horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los Corresponsales del Banco, hasta el 22 del actual, cuyos Centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente cincuenta acciones, podrán, según el art. 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, cincuenta á lo menos, á uno de entre ellos.

Lo que, de acuerdo del Consejo, se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 11 de Junio de 1887.—El Secretario general, *Aristides de Artiñano*.

Gerona 13 Júnio de 1887.—Los Comisionados en esta Capital.—*Ordeig e Hijo y Compañía*.

SE REGALA un cepillo ó una gorra por cada sombrero que se compre en la

SUCURSAL DE ALBERTI,

12 CIUDADANOS.—12

